



HERMOSILLA

JUICIO

CRITICO



PQ6083

G6

v. 1

46443

010080

Se vende en la alacena de Pedro Castro, Portal de Mercaderes n.º 36, entrada de la calle de Plateros.



1080018892



EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

Guillermo Perez.

Tomos
150

JUICIO CRÍTICO
DE
LOS PRINCIPALES POETAS ESPAÑOLES
DE LA ÚLTIMA ERA.

IMPRESA DE M. BARRAL Y C.
CALLE DE SERRA, 20. 1881

Serán reputados como contrahechos los ejemplares que no lleven la siguiente firma del único propietario de esta obra

Vicente Salvá

IMPRESA DE H. FOURNIER Y C^{ta},
CALLE DE SEINE, N^o 14.

JUICIO CRÍTICO

DE

LOS PRINCIPALES POETAS ESPAÑOLES

DE LA ÚLTIMA ERA.

OBRA PÓSTUMA

DE

DON JOSÉ GOMEZ HERMOSILLA

QUE SACA Á LUZ

DON VICENTE SALVÁ

TOMO PRIMERO.



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

PARIS,

LIBRERÍA DE DON VICENTE SALVÁ,

CALLE DE LILLE, N^o 4.

1840.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Talleres

46443

PQ 60083

G.6



Biblioteca Universitaria
Capilla Alfonso

PARIS

LIBRERIA DE DON VICENTE SALVA

40543

1850

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

ADVERTENCIA DEL EDITOR.

En mi último viaje á Madrid, en los años de 1836 y 37, me leyó D. José Gomez Hermosilla algunos trozos de esta obra, que habia trabajado para que sirviese de complemento y fuese como una leccion práctica de su *Arte de hablar*. Ni él llegó á decidirse á imprimirla por su delicadísima salud y los varios achaques, precursores inmediatos del término de su vida; ni yo, distraido á la sazón en otras atenciones, así públicas como privadas, me atreví á hacerle la propuesta formal de que me cediese el manuscrito. Lo he adquirido posteriormente de su heredera, y así tengo el gusto de llenar los deseos de un sugeto, con quien he conservado relaciones no interrumpidas de buena correspondencia desde el año de 1805, en que

080010

le conocí, no obstante que en 1808 empezámos á militar en bandos muy opuestos, y que nuestras opiniones se conformaban poco, no ménos en la parte política que en la económica.

Aunque mas acordes en la literaria, primer fundamento y continuado vínculo de nuestro trato, fácil es adivinar que no habremos convenido perfectamente en todo, y existen de ello dos pruebas palmares, la una en mi *advertencia* á la *Florinda* y otras composiciones sueltas de Don Ángel de Saavedra, donde refuté con alguna extension lo que Gomez Hermosilla sienta en el capítulo IV, seccion y parte segundas de su *Arte de hablar*, sobre que el romance octosilábico no puede acomodarse á las poesías de tono serio; y la otra en las notas G y H de mi *Gramática castellana* (cuarta edicion), en que he combatido su doctrina acerca de los casos oblicuos del pronombre *él ella ello*, respondiendo no solo á los argumentos que acumula en el artículo segundo del libro tercero, parte primera del *Arte de hablar*, sino tambien á los que me añadió en sus cartas confidentiales, y reproduce ahora al tratar de Melendez. Importa poco para la cuestión que este haya andado vacilante en el

uso del *le* y el *lo*, por no haber estudiado á fondo nuestra lengua, ni haberse cuidado de escribirla correctamente: el lector pesará las razones que he alegado en favor de mi sistema, y las aducidas por Gomez Hermosilla, quedando despues en libertad de abrazar el que mejor le parezca, pues no es este negocio del que penda esencialmente la buena elocucion.

No será fuera de propósito que yo indique ahora otros puntos de este *Juicio crítico* en que disiento de su autor, para que nadie piense que por darle á luz y creerlo útil á nuestra juventud, abrazo ciegamente sus opiniones, aconsejo que se sigan, ni lo apruebo en todas sus partes.

Lo primero y lo que mas me disuena, es el apasionado elogio que se hace de D. Leandro de Moratin, y que tanto Hermosilla como Tineo hayan agotado el vocabulario de las alabanzas, prodigándolas, con repeticion fastidiosa y con exceso, á este su ídolo. Cuando se habla con el entusiasmo que á entrambos dominaba, no es posible que las expresiones se ajusten á la estricta é imparcial justicia. Soy y he sido siempre muy afecto á todas las producciones de Moratin, y pocos me exceden en haberle

dados testimonios positivos de que le estimaba de veras. Me enamora lo correcto de sus escritos, y le respeto como una autoridad en todo lo que concierne á la pureza y propiedad del lenguaje; pero estoy muy distante de tenerle con Gomez Hermosilla (pág. 52 del tomo primero) *no solo por el mejor de nuestros poetas cómicos, sino por el mas perfecto de cuantos han escrito versos desde Rioja hasta el dia, en los géneros en que ejerció su pluma*, es decir, (págs. 164 del tomo primero y 281 del segundo) *por el mas perfecto de todos nuestros poetas antiguos y modernos.*

Yo opino por el contrario que Moratin, no obstante el elogio que la fuerza de la verdad le arrancó á favor de nuestro teatro antiguo por boca de Don Pedro en *El Café*, lo miró siempre con horror, y que temeroso de incurrir en los extravíos de muchas de sus comedias, contrajo un apego sobrado fuerte á la regularidad clásica; siendo esto la causa de que no haya andado muy consecuente en lo que de él y del drama en general ha dicho, ni haya sobresalido tanto como pudiera, en los pocos que nos ha dejado. Así entiendo haberlo probado en la nota primera de las que

van al fin de mi *Gramática*, valiéndome de las mismas palabras de Moratin. Su fanatismo por las *unidades* le indujo tambien á juzgar con sobrada severidad á Shakespeare, siendo lo mas notable que á veces funda su crítica en la traduccion equivocada que da del inmortal autor ingles.

Sin embargo de que no niego á Moratin la calidad de buen poeta en los varios géneros que ha manejado, no le concederé fácilmente el primer lugar en nuestro Parnaso, pues sin mas que compararle con su padre, no hallo en ninguna composicion del primero la facilidad y fluidez que en las lindas odas intituladas *El amor aldeano* y *El sueño*; ni las galas poéticas y grandilocuencia verdaderamente castellana de la *Fiesta antigua de toros en Madrid*; ni la valentía que se descubre en la cancion á *Pedro Romero*, asunto mil veces mas estéril que los ponderados de tales por Gomez Hermosilla. Celebrar á un torero porque mata bien, empleando en ello ciento y veinte hermosísimos versos, abundantes en imágenes y pensamientos oportunos, prueba mayor habilidad que poner un soneto en boca de un gracioso (pág. 30 del tomo primero), ó

hacer una silva con motivo de haber mandado el mariscal Suchet replantar la alameda de Valencia (pág. 52). De Moratin puede decirse como de D. Tomas de Iriarte (muy inferior al primero en cuanto poeta), que su mérito principal consiste en carecer de defectos; pero que carecen también de los rasgos con que se manifiestan los escritores dotados de un talento extraordinario. Se citarán siempre los escritos de ambos como modelos de buena diction, de gusto limado y de una regularidad estudiada, siendo por tanto muy propios para figurar en una obra didáctica de la clase de la presente; más no servirán de guia á los que se sientan con fuerzas para remontarse sobre la esfera de la medianía, los cuales deben buscar los destellos propios de los ingenios superiores en algunas poesías de Herrera, Leon, Jáuregui y Rioja, en las comedias de Lope de Vega, Tirso de Molina y Calderon, y sobre todo en el *Don Quijote*. Son casi inseparables de lo grande y lo sublime cierto desaliño é incorreccion, que no prueban la ignorancia del autor, sino su arrebató y su mala disposicion para sujetarse á la lima; prescindiendo de que si basta y so-

bra la vida de un hombre para repulir y sobar cinco comedias, no seria suficiente la de ninguno de los antiguos patriarcas para corregir mil y ochocientas.

Digo pues que, por grande que sea el mérito de Inarco Celenio, es exagerado afirmar que todos los poetas que España ha producido, están á una inmensa distancia de él, y prueba un grado muy alto de parcialidad exclamar, siempre que se cita alguna composicion suya: *Buena! excelente! admirable! no la tiene igual nuestro Parnaso*. Esta especie de ceguedad ha hecho incurrir á Gomez Hermosilla en la singular contradiccion de principiar por decir (pág. 37 del tomo primero) respecto de la oda á la coronacion de Carlos IV, que *plan, pensamientos, tono, estilo, lenguaje y versificacion, todo es bueno*, añadiendo á renglon seguido: *pero para oda es demasiado larga, las estrofas no son rigorosamente tales sino estancias, y hay en ella poca invencion, pues el poeta discurre y no siente, y no se ve el aparente desorden que exige la verdadera inspiracion*. Me parece que en una poesia que tiene estos defectillos, no es todo bueno.

En los escritos destinados á formar juicio de las obras literarias, debe campear principalmente la imparcialidad, y no darse cabida al calor. Me parece inútil, y aun perjudicial, todo el que emplea Tineo para rebatir las aserciones del prologuista de las poesías de Rioja. Con ménos exclamaciones y escaseando mucho mas los epítetos, podia hacerse ver que Melendez no debe ser propuesto como modelo de lenguaje en ninguna de sus obras, ni como dechado de poesía en las *flosófic*as. Si ha tenido secuaces, y hasta admiradores de sus desaciertos, la posteridad hará justicia á los discípulos, como la ha hecho ya á su maestro. Continúo mis observaciones sobre la obra que publico.

No me conformo con su autor en el juicio que enuncia acerca de los poetas ingleses, señaladamente sobre Milton en la pág. 336 del tomo primero, ni en la reprobacion que hace del romance hendecasílabo (págs. 153 y 164) por la sola razon de no haberlo usado nuestros antiguos poetas. El mismo Gómez Hermosilla alaba desde la pág. 38 á la 48 cinco odas de Inarco Celenio, escritas todas en metros desconocidos en nuestro Parnaso, ó con nuevas combinaciones, pues, como dice muy

bien Moratin, *aun quedan muchas cuerdas que añadir á la lira española*. En punto á si el romance hendecasílabo es ó no *bueno para obras largas*, me refiero al *Moro Expósito*, con particularidad á los romances nono y décimo. En la advertencia á la *Florinda* expuse ademas algunas ventajas que tiene, en mi sentir, sobre las *octavas*.

No me parece de grande importancia deslindar la cuestion de si el metro ó el asunto constituyen las composiciones poéticas; pero si algo hubiera de pronunciar en la materia, me inclinaria al último. Si *La mañana*, *Los aradores*, *El naufrago*, *La tempestad* y tantas otras *odas* de Melendez no lo son para Gómez Hermosilla por el metro en que están escritas, para mí tan *oda* es la traduccion del *Integer vite* de Horacio, en sáficos y adónicos de D. Nicolás Moratin, como la hecha en graciosos pentasílabos asonantados por su hijo, y *oda* la intituló este. Lo mas singular es que el mismo Hermosilla, que tanto insiste sobre el particular én toda su obra, dice en las págs. 171, 172 y 174 del tomo segundo, que son verdaderas *odas* las de Jovellanos á *un supersticioso*, á *los dias de Almena* y á *al sol*,

no obstante que están escritas *en verso anacreóntico*.

A pesar de los reparos que anteceden; de que hallo cierta nimiedad en escrupulizar sobre la rigurosa exactitud de algunas frases, y en relegar otras á la prosa; y de que se trata con mucha mas blandura á Roldan y á Castro que á Sanchez Barbero, aunque no lo merecen; miro este *Juicio crítico* como un excelente libro por sus oportunas observaciones acerca de la gramática, el lenguaje poético y la estructura de los versos. ¡Ojalá hubiese muchos sobre estas materias, que precaviesen á los principiantes de verse deslumbrados por la novedad y por el aliciente de ser autores con poco estudio! Bajo tal aspecto, juzgo hacer un verdadero servicio á nuestra literatura sacando á luz este trabajo de una persona, que estaba muy léjos de ser superficial en lo que escribía. Tiene tambien la ventaja de reunir íntegras las principales poesías sueltas de Don Leandro Moratin, alguna que no se halla en la coleccion de sus obras, otra con variantes y aumentos de consideracion, todas las que comprende el tomo primero de las obras de Jovellanos, cuatro de las del tomo séptimo del

mismo, y las que de Roldan, Castro, Arjona y Sanchez Barbero publicó Quintana en el tomo cuarto de su *Coleccion*.

Por mas que Gomez Hermosilla tuviese ya concluido y limado este escrito, no dudo que le hubiera dado varios retoques al leer las pruebas de la impresion, porque en ellas se notan mas fácilmente las repeticiones, la viciosa estructura de algunos períodos y la necesidad de cambiar con mejor acuerdo varias frases ó palabras. No me he tomado semejante libertad, sino en los pocos casos en que era muy evidente el descuido, ó cuando la equivocacion parecia del copiante. Habia muchas en el manuscrito, aunque estaba revisto y corregido por el autor, singularmente en las citas de que tanto abunda, y en las referencias al número de los versos ó estrofas de cada composicion.

Para la ortografía he seguido la del último *Diccionario* de la Academia, que se diferencia poquísimamente de la empleada por Gomez Hermosilla en el *Arte de hablar*.

Paris, á 10 de noviembre de 1839.



77

DEL AUTOR.

PRÓLOGO DEL AUTOR.

Dije en mi *Arte de hablar*, que todavía no se ha escrito en ninguna lengua un curso completo de crítica literaria, y advertí que si llegaba á escribirse, ocuparía un gran número de volúmenes, suponiendo que en él hubiesen de examinarse todas las composiciones antiguas y modernas. Y ahora añado que semejante obra nunca podrá ser compuesta por un solo escritor; Qué hombre en efecto, por laborioso que sea, y aunque viviese cien años, podría leer, examinar y juzgar los escritos de todos los poetas, oradores, historiadores y filósofos, hebreos, árabes, griegos, latinos, italianos, españoles, franceses, ingleses, alemanes, suecos y rusos que existiesen, cuando él tomara la pluma? Ni cómo un hombre solo podría aprender tantas lenguas con la perfección que se necesita, para conocer las bellezas y los defectos en la parte de la elocución?

Siendo pues imposible que un solo autor componga un curso completo de crítica literaria, el único medio de que le haya algún día, es que varios literatos se dediquen á escribir la de los antiguos; y respecto de los modernos, que en cada nación se haga la de sus escritores en los cuatro ramos indicados, Poesía, Elocuencia pública, Historia y Filosofía. Aun así será menester que no uno solo, sino varios, se encarguen de la parte en que mas versados estén; y todavía sera indispensable que se limiten á los autores mas célebres, porque extender el exámen á todos, ademas de inútil, seria materialmente imposible, habiéndose ya perdido las obras de los menos afamados. Así entre nosotros, aun cién-dose la censura á los poetas, ¿quién podría escribir la de los innumerables que cita Lope en su *Laurel de Apolo*, cuando ni se sabrían ya los nombres de muchos de ellos, si él no los hubiese conservado? Digo mas: aun reducido el exámen á los solos poetas de primer orden, y cuyas obras se conservan, si la crítica ha de tener la extensión debida, es imposible que un solo hombre escriba el gran número de tomos que en tal caso resultarian.

Supuestas estas observaciones, fácil es conocer que al dar yo esta muestra del modo con que á mi juicio debería formarse un curso completo de crítica literaria, no me he propuesto com-

prender en ella poetas, oradores, historiadores y filósofos. Solo hablaré de los poetas; y entre estos no de todos los que merecieron el título de tales en los tiempos antiguos y modernos, y en todas las naciones cultas, sino solamente de los nuestros; y no de todos tampoco, sino de un cortísimo número.

Y cuáles serán los preferidos? Dudoso estuve algun tiempo en la eleccion; pero considerando que de los mas antiguos, como Garcilaso, Herrera, Leon, los Argensolas, Rioja, etc., ya se ha tratado en varias obras, y que los maestros de humanidades suplen con la voz viva algo de lo mucho que aun se pudiera decir, he creido que debía ceñirme á los mas distinguidos de nuestros dias, no los que viven ahora, sino los que ya fallecieron. Así, siguiendo el orden inverso de su muerte, solo trataré de Moratin (hijo), Melendez, Noroña, Jovellanos y Cienfuegos, dejando para el fin las pocas poesías de Roldan, Castro, Arjona y Sanchez Barbero, que el señor Quintana ha publicado en el tomo cuarto de su *Coleccion*. Advierto que solo examinaré las que solemos llamar *poesías ó composiciones sueltas*; no las *dramáticas* que algunos de ellos publicaron, ni el *poema épico* de Noroña.

Entiéndase desde ahora que la crítica literaria no consiste, como algunos piensan, en solo descubrir los defectos de las obras que se examinan,

sino en señalar tambien sus bellezas, fundando siempre el fallo que se pronuncia. Pero sépase no obstante, contra la opinion de otros, que el indicar los descuidos en los buenos escritores, es todavía mas útil que el alabar sus aciertos; porque para imitar estos, se requiere una como inspiracion que no pueden dar las observaciones críticas, y para evitar aquellos, basta que se muestren con el dedo.

...también sus bellezas, juzgando siempre el alma que se pronuncia. Pero sepase no obstante, como en otros, que el indicar los defectos en los buenos escritores...

POETAS

SOBRE QUIENES RECAE ESTE JUICIO CRITICO.

TOMO PRIMERO.

	Pág.
D. LEANDRO FERNANDEZ DE MORATIN.	4
D. JUAN MELENDEZ VALDES.	166

TOMO SEGUNDO.

EL CONDE DE NOROÑA.	1
D. MELCHOR GASPAS DE JOVELLANOS.	81
D. NICASIO ÁLVAREZ DE CIENFUEGOS.	187
D. JOSÉ MARÍA ROLDAN.	257
D. FRANCISCO DE CASTRO.	274
D. MANUEL DE ARJONA.	294
D. FRANCISCO SANCHEZ BARBERO.	555

ERRATAS DE ESTE TOMO.

Pág.	Lin.	Dice:	Léase:
492	25	parace	parece
208	1 y 2	callidá... juncturâ	callida... junctura
ibid.	4	artevido	atrevido

POESÍAS SUELTAS

DE

D. LEANDRO FERNANDEZ DE MORATIN.

Las dividiré por clases para mayor claridad; pero ántes copiaré la doctisima critica que, de las comprendidas en la edicion de Paris de 1825, hizo el señor D. Juan Tineo y Ramirez, amigo del poeta, sobrino del inmortal Jovellanos, oficial que fué de Gracia y Justicia, é individuo de la Inspeccion general de instruccion pública: critica que no llegó á publicarse; pero de la cual poseo yo una copia, que del borrador original me ha permitido sacar su testamentario D. Francisco Javier Argaiz. Supone Tineo que, habiéndole enviado Moratin un ejemplar por medio de D. Juan Antonio Melon, este le pidió que le dijese su parecer sobre el mérito de las obras que contenia, y le contesta en los términos siguientes:

« Tocayo y amigo: quedan en mi poder los tres « tomos de las obras poéticas de Inarco Celenio, « don muy apreciable para mi y por el cual doy « gracias al donante y al que ha cuidado de que